



***Sistema de Información
y Comunicación del
Mercosur Educativo***

Forum de Ministros

Vitrina Estadística - 1999

Forum de Ministros

Vitrina Estadística

Indice

1 - Introducción

2 - Descripción de los sistemas educativos

3 - Indicadores globales

4 - Indicadores educativos específicos

4.1 - Contexto demográfico y socioeconómico de la educación

4.2 - Acceso a la educación y participación

5 - Glosario

Esta página WEB presenta un conjunto de indicadores educativos básicos pertenecientes a los países miembros y asociados del MERCOSUR.

La información presentada se agrupa en tres partes. La primera contiene una breve descripción del sistema educativo de cada país. La segunda parte consiste en una selección de indicadores globales demográficos, económicos y educativos. Y, la última parte, se refiere a un conjunto de indicadores educativos específicos.

Esta información cumple con la cuarta etapa del programa aprobado por la Reunión de Ministros de Educación, para que el sector educativo del MERCOSUR pueda contar con indicadores propios que permitan la comparación entre los países y la formulación, monitoreo y evaluación de políticas educacionales para la región.

Para delinear las acciones referentes a la construcción y elaboración de indicadores educativos comparables a nivel regional, la Reunión de Ministros de Educación promovió la realización de Talleres de Estadísticas Educativas del MERCOSUR que permitieron llegar a acuerdos básicos generales entre los países, y proponer un conjunto de indicadores que deberán ser calculados a corto, mediano y largo plazo.

La Comisión Técnica Regional (CTR) del Sistema de Información y Comunicación (SIC) del Sector Educativo del MERCOSUR es la instancia responsable para el desarrollo, elaboración e implementación de los indicadores regionales. La tarea técnica estuvo a cargo del Grupo de Trabajo Regional ad hoc.

La publicación de este conjunto de indicadores constituye un producto del trabajo conjunto de los países miembros y asociados del MERCOSUR, y su continuidad forma parte de los proyectos y actividades contemplados en el Plan Estratégico 2001-2006 del Sistema de Información y Comunicación.

2 Descripción de los sistemas educativos



Breve descripción del sistema educativo argentino

El sistema de educación argentino, tradicionalmente de gestión centralizada y organizado en cuatro niveles de enseñanza, está experimentando un proceso de gran transformación en los últimos años. La promulgación de las leyes de transferencia de los servicios educativos a las provincias (año 1992), Federal de Educación (1993) y de Educación Superior (1995) constituyen parte del marco legal de este proceso. La primera ley transfiere las escuelas aun dependientes del gobierno nacional a las provincias, la segunda establece los lineamientos básicos de organización de la educación inicial, primaria y secundaria y la tercera contiene los lineamientos generales de organización del nivel terciario, universitario y no universitario.

Los objetivos centrales de esta transformación son el mejoramiento de la calidad educativa y el logro de una mayor equidad a través de un incremento de la escolarización de los sectores más desfavorecidos. Efectivamente, la ley Federal de Educación de 1993 ha extendido la educación obligatoria a 10 años (antes solo era de 7 años) por lo que, mientras antes la obligatoriedad escolar estaba restringida sólo al nivel de enseñanza primaria, actualmente abarca el último año del nivel inicial y los 9 años de la Educación General Básica.

La estructura del sistema educativo actual, está compuesto por cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Educación General Básica, Educación Polimodal y Educación Superior.

La Educación Inicial se ocupa de la educación de los niños de 3 a 5 años de edad, siendo obligatorio sólo el último año.

La Educación General Básica comprende tres ciclos de tres años cada uno con características curriculares, pedagógicas y organizativas definidas. Se ocupa de la enseñanza de niños y adolescentes entre 6 y 14 años de edad.

La Educación Polimodal es de tres años y abarca la educación de jóvenes de 15 a 17 años. Esta educación incluye dos tipos de formación (general y orientada) que se traducen, respectivamente, en la enseñanza de contenidos básicos comunes para todos los estudiantes y en contenidos orientados a diferentes áreas del conocimiento y del quehacer social y productivo que dan lugar a cinco modalidades: ciencias naturales; economía y gestión de las organizaciones; humanidades y ciencias sociales; producción de bienes y servicios y comunicación, artes y diseño.

La Educación Superior es la educación post-secundaria propiamente dicha y la llevan a cabo instituciones que imparten educación universitaria y no universitaria a través de carreras que duran 5 o 6 años en el caso de las primeras, y 3 o 4 años en el caso de las no universitarias.



Breve descripción del sistema educativo boliviano

La Constitución Política del Estado boliviano establece que la educación es la más alta función del Estado, es universal, gratuita en los establecimientos fiscales y obligatoria en el nivel primario.

Entre las reformas estructurales que modifican las bases económicas, sociales e institucionales del país, se encuentra la Reforma Educativa dispuesta mediante la Ley 1565 del 7 de julio de 1994. Las principales características de esta reforma son: su integralidad, es decir que está transformando tanto los aspectos pedagógicos-curriculares, como los institucionales y administrativos del sistema educativo y abarcará todos los niveles de la educación; el enfoque intercultural y la enseñanza bilingüe (en lengua indígena como primera lengua y en castellano como segunda) a los niños con lengua materna indígena; la creación de una estructura de participación social en educación, con la que se busca favorecer el control de la calidad educativa, cuidando particularmente su adecuación a las necesidades de aprendizaje y a las necesidades del desarrollo local.

De esta forma el sistema educativo boliviano se constituye por dos áreas de organización curricular: la educación formal y la educación alternativa. La educación formal es la prioritaria en tanto atiende a todos los educandos del país. La educación alternativa es complementaria y atiende a quienes no pueden desarrollar su educación en el área formal.

Para ambas áreas de organización curricular del sistema educativo boliviano existen los siguientes niveles: educación inicial, primaria, secundaria y superior.

Los niveles inicial, primario y secundario están formados por ciclos. Los ciclos constituyen períodos de duración variada dentro de un determinado nivel en los cuales los educandos desarrollan determinadas competencias, como parte del proceso educativo.

Los ciclos del nivel inicial son: el ciclo de la estimulación y el desarrollo temprano que atiende a niños de 0 a 5 años de edad, es de carácter no formal y no escolarizado, quedando principalmente confiado a la familia y a la comunidad, bajo el patrocinio de entidades públicas y privadas; el segundo ciclo es el de preparación para niños de 5 años de edad, de carácter formal y escolarizado siendo responsabilidad del Ministerio de Educación Cultura y Deportes, ofrecer y propiciar el desarrollo de diversas formas y modalidades de atención para la ampliación de cobertura con calidad y equidad.

El nivel primario está organizado en tres ciclos, el primero de aprendizajes básicos tiene en promedio tres años de duración y comprende las edades de 6 a 8 años; el segundo ciclo de aprendizajes esenciales, también tiene una duración media de tres años y comprende las edades de 9 a 11 años, el tercer y último ciclo del nivel primario es el de aprendizajes aplicados, dura en promedio dos años, entre los 12 y los 13 años de edad.

El nivel de educación secundaria está destinado a la población escolar que, a partir de los 14 años de edad, acredite haber desarrollado las competencias establecidas para el nivel primario. Tiene dos ciclos: aprendizajes tecnológicos y aprendizajes diferenciados, cada uno tiene una duración promedio de dos años.

El nivel de educación superior comprende la educación post-secundaria a cargo de las universidades públicas y privadas, así como aquella que se realiza en Institutos Técnicos Superiores e Institutos Normales Superiores, dependientes del Servicio de Educación Pública.

La educación alternativa es un área suplementaria y complementaria a la educación formal, normada y coordinada por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, las modalidades de la educación alternativa son: educación de adultos que está destinada a los educandos mayores de 15 años que no pudieron iniciar o completar la educación primaria, la secundaria o ninguna de éstas; la educación permanente que se prolonga a lo largo de toda la vida, se caracteriza por estar instituida e impulsada a iniciativa de grupos sociales organizados en respuesta a sus necesidades e interés en la línea de la Participación Popular; y la educación especial que a través de entidades especializadas tanto públicas como privadas, trata a los niños y adolescentes con deficiencias graves o profundas con compromiso intelectual, físico-biológico, psíquico-afectivo y/o social, en procura de integrarlos a las unidades



Breve descripción del sistema educativo brasileño

O desenvolvimento recente do sistema educacional brasileiro está inserido no processo de consolidação democrática, marcado por um novo arranjo institucional que se caracteriza pelo elevado grau de autonomia dos três níveis de governo e pela descentralização das políticas educacionais. A Constituição Federal de 1988, com a Emenda Constitucional n.º 14, de 1996 e a nova Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, instituída pela lei n.º 9394, de 1996, são as leis maiores que regulamentam o atual sistema educacional brasileiro.

A atual estrutura do sistema educacional regular compreende a educação básica – formada pela educação infantil, ensino fundamental e ensino médio – e a educação superior. De acordo com a legislação vigente, compete aos municípios atuar prioritariamente no ensino fundamental e na educação infantil e aos Estados e o Distrito federal, no ensino fundamental e médio. O governo federal, por sua vez, exerce, em matéria educacional, função redistributiva e supletiva, cabendo-lhe prestar assistência técnica e financeira aos Estados, ao Distrito Federal e aos Municípios. Além disso, cabe ao governo federal organizar o sistema de educação superior.

A educação infantil, primeira etapa da educação básica, é oferecida em creches, para crianças de até 3 anos de idade e em pré-escolas, para crianças de 4 a 6 anos. O ensino fundamental, com duração mínima de oito anos, é obrigatório e gratuito na escola pública, cabendo ao Poder Público garantir sua oferta para todos, inclusive aos que a ele não tiveram acesso na idade própria. Segundo a LDB, é dever dos pais ou responsáveis efetuar a matrícula dos menores neste nível de ensino, a partir dos 7 anos. O ensino médio, etapa final da educação básica, tem duração mínima de três anos e atende a formação geral do educando, podendo incluir programas de preparação geral para o trabalho e, facultativamente, a habilitação profissional. A Emenda Constitucional n.º 14 prevê sua progressiva universalização.

Além do ensino regular, integram a educação formal: a educação especial, para os portadores de necessidades especiais; a educação de jovens e adultos, destinada àqueles que não tiveram acesso ou continuidade de estudos no ensino fundamental e médio na idade apropriada. A educação profissional, integrada às diferentes formas de educação, ao trabalho, à ciências e à tecnologia, com o objetivo de conduzir ao permanente desenvolvimento de aptidões para a vida produtiva. O ensino de nível técnico é ministrado de forma independente do ensino médio regular. Este, entretanto, é requisito para a obtenção do diploma de técnico

A educação superior abrange os cursos de graduação nas diferentes áreas profissionais, abertos a candidatos que tenham concluído o ensino médio ou equivalente e tenham sido classificados em processos seletivos. Também faz parte desse nível de ensino a pós-graduação, que compreende programas de mestrado e doutorado e cursos de especialização. Uma inovação prevista na nova LDB é a criação de cursos seqüenciais por campo do saber, de diferentes níveis de abrangência, que serão abertos a candidatos que atendam aos requisitos estabelecidos pelas instituições de ensino superior.



Breve descripción del sistema educativo chileno

El sistema educacional chileno es de carácter descentralizado. La administración de los establecimientos educacionales de los niveles de educación básica y media la realizan los municipios o entes privados. Existen, además, organismos descentralizados que administran establecimientos de educación preescolar y universidades autónomas encargadas de la educación superior. En este marco de descentralización, el Estado asume la responsabilidad de definir los objetivos de la educación, crear las condiciones para una creciente igualdad de oportunidades, propiciar el incremento de la calidad, fomentar la investigación e innovación educativa y asegurar la unidad del sistema.

La estructura del sistema educativo está compuesta por cuatro niveles de enseñanza: Educación Parvularia, Educación General Básica, Educación Media y Educación Superior.

La educación parvularia no es obligatoria y atiende niños entre 0 y 5 años. El Estado provee educación parvularia, financia y apoya técnicamente a organismos autónomos, escuelas municipales y privadas gratuitas que mantienen grados parvularios anexos.

La educación general básica procura el desarrollo de la personalidad del alumno y su capacitación para mejor integrarse al medio social, a través del aprendizaje de los contenidos mínimos obligatorios que le permitan continuar su educación formal. Comprende 8 grados de estudio, es el nivel obligatorio dentro del sistema educativo y atiende alumnos entre 6 a 13 años de edad. Se divide en dos ciclos: primer ciclo básico, de cuatro años, en el que se tratan de preferencia, contenidos básicos con una metodología global, y un segundo ciclo, también de cuatro años, en que los contenidos se organizan por asignaturas y actividades de formación más específicas.

La educación media atiende a la población escolar que ha finalizado la enseñanza básica y habilita a continuar estudios en la educación superior o a incorporarse a la vida del trabajo. Tiene una duración de cuatro años de estudios y atiende alumnos entre 14 y 17 años de edad. En los dos primeros años se imparte formación común y en los dos últimos, formación diferenciada, con dos modalidades de estudio: Humanístico Científica y Técnico Profesional. La educación media se ofrece en liceos o colegios de administración municipal o de administración privada, con y sin financiamiento estatal. Hay también liceos técnico profesionales administrados por corporaciones de derecho privado, con un aporte estatal especial.

La educación Superior es impartida por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Las universidades pueden ser públicas o privadas, estas últimas con o sin aporte financiero estatal. Los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, son todos privados sin financiamiento estatal.



Breve descripción del sistema educativo paraguayo

El sistema educativo nacional incluye la educación general y especial, siendo la primera formal y no formal. La educación formal esta estructurada en cuatro niveles de enseñanza: inicial, escolar básica, media y superior.

La educación inicial no es obligatoria. La modalidad escolarizada comprende dos ciclos: jardín maternal y de infantes, el primero, se extiende hasta los tres años, y el segundo hasta los cuatro años. El preescolar, impartido para niños de 5 años de edad, pertenecerá sistemáticamente a la educación escolar básica y será incluido en la educación escolar obligatoria.

La educación escolar básica es obligatoria y gratuita en las escuelas públicas por ley. Se imparte a niños de 6 a 14 años de edad y se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno, es decir tiene una duración de 9 años. Correspondiente a este nivel de enseñanza de la educación general, se implementan regímenes especiales como el de educación especial (para niños con deficiencias físicas y/o psíquicas), indígena (étnicamente orientados), además de otras modalidades

La educación media tiene como objetivos la incorporación del alumno al mercado laboral o su acceso al nivel de enseñanza superior. Tiene una duración de tres años y esta organizado en tres ramas de bachillerato (humanístico-científico, técnico en servicio y técnico industrial) al cabo de las cuales el alumno esta en condiciones de incorporarse a los ámbitos productivos respectivos o de ingresar al nivel superior.

El cuarto nivel es la educación superior que imparte carreras universitarias y no universitarias. Los principales programas organizados para este nivel son los de Formación Docente, Educación Superior Técnica y las carreras universitarias.

El Ministerio de Educación y Cultura administra la educación de los niveles escolar básico, medio y terciario no universitario (formación docente y educación técnica superior) del sector público y controla la de gestión privada. El nivel superior universitario es autónomo.



Breve descripción del sistema educativo uruguayo

En la República Oriental del Uruguay la Constitución y la norma legal establecen en 10 años la obligatoriedad y la gratuidad de: Educación Inicial para todos los niños de 5 años, 6 años de Educación Primaria y 3 años de Ciclo Básico de la Educación Media. Se garantiza a los usuarios un amplio servicio gratuito, de calidad asegurada por el Estado.

La gratuidad es extensiva en el Sistema Educativo Uruguayo al Segundo Ciclo de Educación Media y a la Educación Superior: Universidad de la República, Institutos de Formación Docente, Escuelas Militares y Escuela Nacional de Policía.

Los objetivos centrales de la actual política educativa, aprobado por Ley N° 16736 del 5 de enero de 1996 son:

- **La consolidación de la equidad social**
- **La dignificación de la formación y la función docente**
- **El mejoramiento de la calidad educativa**
- **El fortalecimiento de la gestión institucional**

El Sistema Educativo Uruguayo esta organizado en 4 niveles:

- Educación Preescolar
- Educación Primaria
- Educación Media: ciclo básico y bachillerato
- Educación Terciaria o Superior

Educación preescolar o inicial: atiende la población infantil comprendida entre los 3 a 5 años inclusive, tiene el carácter de obligatoria para los niños de 5 años de edad.

Educación primaria: atiende a la población de 6 a 14 años en las modalidades de educación común, especial (atiende a niños con capacidades diferentes) y rural. Es de carácter gratuita y obligatoria.

Educación media: Ciclo Básico – atiende a la población estudiantil egresada del ciclo de primaria, es común a todas las orientaciones y es de carácter obligatorio.

Segundo ciclo: Bachillerato Diversificado y Educación Técnica. El primer grado del bachillerato se divide en tres áreas básicas, Biología, Humanística y Científica las que se diversifican en 6 opciones en el segundo y ultimo grado y es requisito para el ingreso a estudios terciarios.

La Educación Técnica tiene distintas modalidades las que se extienden de 1 a 7 años. Se divide en cuatro sectores, Agrario, Industrial, Artístico Artesanal y Servicios.

La Educación Técnico Profesional a través de sus cursos más avanzados habilita el ingreso a estudios Universitarios y de Formación Docente

Educación Terciaria o Superior: este nivel se divide en Terciario Universitario y Terciario no Universitario. El **Terciario Universitario** comprende la Universidad de la República (autónoma y gratuita), así como 5 Universidades Privadas.

El sector **Terciario no Universitario** comprende a Institutos de Formación Docente, Centro de Diseño Industrial en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela Militar de Aeronáutica en la órbita del Ministerio de Defensa, Escuela Nacional de Policía en la órbita del Ministerio del Interior, e Institutos Privados.

3 Indicadores globales

Demográficos y Económicos

| | Argentina | año | Bolivia | año | Brasil | año | Chile | año | Paraguay | año | Uruguay | año |
|---------------------------------------|------------|------|-----------|------|-------------|------|------------|------|-----------|------|-----------|------|
| Población total | 36.578.358 | 1999 | 8.137.113 | 1999 | 160.317.177 | 1999 | 15.017.060 | 1999 | 5.634.342 | 1999 | 3.313.239 | 1999 |
| Razón de Masculinidad | 96,3 | 1995 | 98,9 | 1999 | 95,8 | 1999 | 98,1 | 1999 | 96,9 | 1999 | 94,2 | 1999 |
| Población Urbana | 89,3 | 1999 | 62,8 | 1999 | 79,7 | 2000 | 85,4 | 1999 | 53,9 | 1999 | 92,4 | 1999 |
| Indice de Depend.Potencial | 62,1 | 1995 | - | | 55,4 | 1999 | 55,5 | 1999 | 76,2 | 1999 | 60,4 | 1999 |
| Tasa de Actividad (a) | 58,2 | 1995 | - | | 67,6 | 1999 | 54,4 | 1998 | 57,3 | 1999 | 60,9 | 1999 |
| Masculina | 76,2 | | - | | 81,9 | 1999 | 74,7 | | 73,9 | 1999 | 73,0 | 1999 |
| Femenina | 41,4 | | - | | 54,4 | 1999 | 35,0 | | 41,3 | 1999 | 50,0 | 1999 |
| PBIpc (en dólares estadounidenses)(b) | 7.863 | 1999 | 1.107 | 1999 | 5.861 | 1999 | 4.807 | 1998 | 1.360 | 1999 | 6.317 | 1999 |
| EDUCATIVOS | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de Analfabetismo % © | 3,7 | 1991 | 15,0 | 1999 | 13,3 | 1999 | 4,5 | 1999 | 7,7 | 1999 | 3,1 | 1996 |
| Asistencia Escolar % (d) | 67,0 | 1999 | 70,2 | 1999 | 71,6 | 1999 | 93,5 | 1999 | 83,1 | 1999 | 88,6 | 1999 |
| Matrícula Total | 11.281.473 | 1999 | - | | 54.483.441 | 1999 | 4.134.038 | 1999 | 1.593.387 | 1999 | 841.765 | 1999 |
| Matrícula en Educación no común (e) | 633.395 | | - | | 3.383.260 | | 150.445 | | 78.681 | 1999 | 16.813 | 1999 |
| Matrícula en Educación común (f) | 10.648.078 | | 2.107.080 | 1999 | 51.100.181 | | 3.983.593 | | 1.514.706 | 1999 | 824.952 | 1999 |
| Nivel 1 | 1.180.733 | | 187.759 | | 20.939.076 | | 449.630 | | 121.778 | | 100.297 | 1999 |
| Nivel 2 | 5.282.657 | | 1.578.086 | | 15.120.666 | | 2.305.459 | | 1.036.770 | | 366.461 | 1999 |
| Nivel 3 | 2.607.364 | | 341.235 | | 7.769.199 | | 803.832 | | 290.274 | | 283.831 | 1999 |
| Nivel 4 | 1.577.324 | | - | | 2.369.945 | | 424.672 | | 65.884 | | 91.176 | 1999 |
| Unidades Educativas (f) | 46.441 | 1999 | 20.486 | 1999 | 240.278 | 1999 | 19.923 | 1999 | 13.735 | 1999 | 3.369 | 1999 |
| Nivel 1(g) | 15.946 | | 5.655 | | 174.266 | | 6.280 | | 4.071 | | 247 | 1999 |
| Nivel 2 | 22.283 | | 12.889 | | 46.312 | | 9.912 | | 7.667 | | 2.516 | 1999 |
| Nivel 3 | 6.504 | | 1.942 | | 18.603 | | 3.312 | | 1.871 | | 544 | 1999 |
| Nivel 4 | 1.708 | | - | | 1.097 | | 419 | | 126 | | 62 | 1999 |
| Personal Docente (h) | 655.750 | 1994 | 87.557 | 1999 | 2.388.820 | 1999 | 139.761 | 1999 | 73.786 | 1999 | 51.331 | 1999 |
| Hombres | 117.448 | | 36.438 | | 401.047 | | 42.310 | | 22.788 | | - | |
| Mujeres | 474.058 | | 51.119 | | 1.987.773 | | 97.451 | | 50.998 | | - | |

Notas en la página siguiente

Notas del cuadro de la página anterior

Notas:

(a) Argentina: Tasa de Actividad Refinada (para 15 años y más). Brasil, Chile y Uruguay: de 15 años y más. Paraguay: 10 años y más.

(b) Argentina: pesos corrientes paridad peso-dólar igual a la unidad. Bolivia: cambio promedio del período 5,82 BS/u\$. Brasil: PIB percapito estimado.

Chile: El dólar promedio observado en 1998 corresponde a \$460,29. Paraguay: los dólares son corrientes Uruguay: estimado con el promedio de dólar de 1999.

(c) Argentina: población de 10 años y más. Brasil: populacao de 15 a 64 años. Chile, Paraguay y Uruguay: población de 15 años y más.

(d) Argentina y Brasil: población de 5-29 años que asiste al sistema educativo en cualquier nivel de enseñanza. Bolivia: alumnos efectivos respecto de la población en edad escolar de los niveles inicial, primaria y secundaria.

Chile: corresponde a la educación subvencionada por el Estado y representa el 89,2% de la matrícula total. Paraguay y Uruguay: población de 5-18 años matriculados en los niveles 1, 2 y 3.

(e) Argentina: Incluye educación artística, especial y de adultos. Brasil: inclui educacao de jovens e adultos e especial. Chile y Uruguay: incluye educación especial y de adultos.

Paraguay: educación especial y permanente de jóvenes y adultos; regimen especial de esneñanza media, inicial no escolarizada y formación profesional.

(f) Argentina: incluye nivel Inicial, Primario/EGB, Medio/Polimodal, y Superior Universitario y No Universitario. Brasil: inclui o Ensino Pré-escolar, Classe de alfabetizacao, Ensino Fundamental, Ensino Médio, e Ensino Superior.

Bolivia: incluye nivel Inicial, Primario y Secundario. Chile: incluye educación Prebásico, Básico, Medio y Superior. Paraguay: Incluye educación inicial escolarizada, educación escolar básica, educación indígena, educación media (humanístico y técnico), terciario no universitario y universitario.

Nivel 1: Argentina: Inicial. Brasil: 1a a 4a serie Educacao Fundamental. Chile: Prebásica. Paraguay: inicial escolarizada; Uruguay: Pre-primario.

Nivel 2: Argentina: Primario. Paraguay: Educación Escolar Básica (1ero a 7mo). Brasil: 5a a 8a serie Educacao Fundamental. Chile: Educación Básica (1ro a 8vo año).

Uruguay: Primario (1ro a 6to año).

Nivel 3: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay: Medio (Humanístico y Técnico); Uruguay: Medio. Brasil: inclui cursos profissionalizantes. Uruguay: incluye educación general y técnica.

Nivel 4: Argentina, Chile y Uruguay: Universitario y No Universitario. Brasil: Educacao Superior (apenas graduação). Paraguay: No Universitario-Formación Docente y Técnica Superior.

(g) Brasil: Inclui Nivel 1y 2.

(h) Argentina: docentes en actividad y licencia. No incluye Universitario. Docentes por sexo, sólo en actividad. Bolivia: Planillas de haberes 1999. Brasil: educacao Básica (Educacao Infantil, Fundamental y Média). Não foram incluídos matrículas e docentes da Creche, Pós Graduação e Mestrado. Chile: no incluye nivel Terciario.

Paraguay: se refiere a cargos docentes de los niveles Inicial, Educación General Básica, educación especial, educación de jóvenes y adultos, media, técnica y formación docente.

Uruguay: docentes de todos los niveles de educación pública y privados.

Fuente:

Argentina: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. INDEC

Proyecciones de población por sexo y grupos de edad: urbana y rural y PEA (1990-2025) y por provincia (1990-2010)

(Versión revisada - febrero 1996) INDEC

Proyecciones de población por sexo, año calendario y edades simples (1995-2005). CELADE.

Relevamiento anual 1999. IDECE - Ministerio de Educación.

Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 1994.

Bolivia: Fuente: SIE. RRHH MECyD

Brasil:

UFMG

Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios - IBGE/PNAD

IBGE-Censo Populacional

MEC/INEP/SEEC

Chile: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo y Edad 1950 - 2050. Instituto Nacional de Estadísticas.

Censos de Matrícula y profesores del Ministerio de Educación.

Banco Central de Chile.

Paraguay: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta Integrada de hogares 1999

Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.

Departamento de Estadística.

4 Indicadores educativos específicos

4.1 - Contexto demográfico y socioeconómico de la educación

Nivel educativo alcanzado de la población adulta

Indicador 1. Mercosur. Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo según países, 1999

| Edad y sexo | País | | | | | |
|---|-----------|---------|--------|-------|----------|---------|
| | Argentina | Bolivia | Brasil | Chile | Paraguay | Uruguay |
| Sólo hasta Primario Completo (a) | | | | | | |
| 25 - 34 | | | | | | |
| Varones | 30,6 | 40,1 | 55,3 | 16,3 | 56,9 | 45,5 |
| Mujeres | 25,6 | 53,9 | 50,2 | 15,1 | 61,3 | 36,3 |
| 55 - 64 | | | | | | |
| Varones | 52,1 | 73,6 | 80,0 | 54,8 | 84,7 | 69,8 |
| Mujeres | 60,6 | 83,3 | 82,5 | 60,4 | 85,3 | 68,8 |
| Al menos Secundario Alto (b) | | | | | | |
| 25 - 34 | | | | | | |
| Varones | 42,8 | 51,1 | 26,8 | 55,0 | 26,7 | 33,6 |
| Mujeres | 46,7 | 39,2 | 33,0 | 57,4 | 26,0 | 42,1 |
| 55 - 64 | | | | | | |
| Varones | 26,9 | 20,4 | 13,5 | 27,8 | 9,1 | 21,1 |
| Mujeres | 24,3 | 14,2 | 11,2 | 23,2 | 8,2 | 20,6 |

Notas:

(a) Incluye a los individuos no escolarizados, a los que no completaron el nivel primario y a los que completaron el nivel primario.

(b) Incluye a los individuos que completaron el nivel secundario alto y el nivel terciario.

| | |
|-----------|---|
| Argentina | La información se refiere a los centros urbanos Capital Federal, Gran Buenos Aires, Bahía Blanca, Mar del Plata, Córdoba, Río Cuarto, Corrientes, Comodoro Rivadavia, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Posadas, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Río Gallegos, Rosario, Stgo del Estero y Tucumán. |
| Bolivia | En la población con nivel de enseñanza completado no se ha incluido: No Escolar, IBA, Otros y Posgrado. |
| Brasil | Exclusivo a población rural de Rondonia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará e Amapá. |
| Chile | Terciario: clasificación utilizada por la OCDE (CINE 5B y 5A/6) |
| Paraguay | Zona urbana y rural |

Fuentes:

| | |
|-----------|--|
| Argentina | Encuesta Permanente de Hogares. Mayo de 1999. INDEC. |
| Bolivia | Encuesta Integrada de Hogares - Instituto Nacional de Estadística - INE. |
| Brasil | PNAD/Pesquisa Nacional de Amostragem por Domicílio - IBGE Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - 1999 |
| Chile | Encuesta Nacional del Empleo. Año 1999 |
| Paraguay | Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta Integrada de hogares. 1999 |
| Uruguay | Elaboración en base a Proyección de la población Instituto Nacional de Estadística |

4.2 - Acceso a la educación y participación

Tasas netas de escolarización por edad

Indicador 2. Mercosur. Tasas netas de escolarización por edad según países, 1999

| País | Edad | | | |
|-----------|--------|---------|---------|--------|
| | 7 - 11 | 12 - 14 | 15 - 17 | 7 - 14 |
| Argentina | 107,3 | 98,5 | 74,3 | 104,0 |
| Bolivia | 104,1 | 90,1 | 65,9 | 99,2 |
| Brasil | 96,2 | 97,3 | 84,5 | 96,6 |
| Chile | 99,3 | 93,0 | 84,3 | 97,0 |
| Paraguay | 96,5 | 79,8 | 59,0 | 90,5 |
| Uruguay | 101,4 | 98,4 | 71,6 | 100,3 |

Notas:

Los valores superiores a 100 se explican por la falta de adecuación de las cifras de matrícula en las edades con cobertura escolar universal - o cercana a ella - y la de proyección de la población correspondiente a esas edades.

| | |
|-----------|---|
| Argentina | Incluye alumnos en educación especial y adultos. |
| Bolivia | No incluye educación alternativa. |
| Brasil | Nao estao incluidos os alunos matriculados na Educacao Especial. |
| Chile | Incluye alumnos de educación de niños, jóvenes, especial y adultos. |
| Paraguay | Primario incluye alumnos en educación especial y adultos. |
| Uruguay | Incluye alumnos en educación especial y adultos. |

Fuentes:

| | |
|-----------|---|
| Argentina | Relevamiento Anual 1999. Dir. Gral. Red Federal de Información. Ministerio de Educación. Boletín Demográfico. América Latina. Población por años calendario y edades simples. Período 1995-2000. Año XXX Nro 60. Julio de 1997. CELADE. |
| Bolivia | Instituto Nacional de Estadística. Sistema de Información Educativa - MCEyD |
| Brasil | MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais. PNAD 1999 - IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. |
| Chile | Departamento de Estudios y Estadística, Ministerio de Educación. |
| Paraguay | Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información. Anuario 1999 |
| Uruguay | INE proyección Censo 1996 y MEC. Dpto. Estadística |

Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza

Indicadores 3, 4 y 5. Mercosur. Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países, educación común, 1999

| País | Nivel de enseñanza | | | |
|----------------------------|--------------------|-----------------|---------------------|----------------------|
| | Primario | Secundario Bajo | Secundario Alto (a) | Enseñanza Básica (a) |
| Tasa de Aprobación | | | | |
| Argentina | 91,0 | 79,9 | 78,7 | 87,6 |
| Bolivia | 89,9 | 84,7 | 82,4 | 89,0 |
| Brasil | 77,7 | 78,7 | 78,6 | 78,1 |
| Chile | 96,1 | 95,1 | 89,6 | 95,9 |
| Paraguay | 86,0 | 84,6 | 85,5 | 85,7 |
| Uruguay | 89,9 | 77,7 | - | 86,4 |
| Tasa de Reprobación | | | | |
| Argentina | 7,5 | 13,8 | 14,9 | 9,4 |
| Bolivia | 4,5 | 7,6 | 8,6 | 5,0 |
| Brasil | 11,7 | 8,5 | 7,4 | 10,4 |
| Chile | 2,6 | 3,3 | 6,1 | 2,8 |
| Paraguay | 11,0 | 10,9 | 10,4 | 11,0 |
| Uruguay | 9,4 | 18,7 | - | 12,1 |
| Tasa de Abandono | | | | |
| Argentina | 1,5 | 6,4 | 6,4 | 3,0 |
| Bolivia | 5,6 | 7,7 | 9,0 | 6,0 |
| Brasil | 10,7 | 12,8 | 14,0 | 11,6 |
| Chile | 1,3 | 1,5 | 4,3 | 1,4 |
| Paraguay | 3,0 | 4,5 | 4,1 | 3,3 |
| Uruguay | 0,7 | 3,6 | - | 1,6 |

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Argentina Datos expandidos al 100% del universo mediante metodologías de imputación multivariadas.

Bolivia No incluye educación alternativa.

Paraguay Incluye educación indígena y técnica.

Uruguay Primario: sólo pública. Secundario Bajo incluye pública y privada. No incluye educación Técnica.

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 1999 y 2000 - Dir. Gral . Red Federal de Información - Ministerio de Educación

Bolivia Sistema de Información Educativa - SIE. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. MECyD.

Brasil MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais.

Chile Departamento de Estudios y Estadística. Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información.

Uruguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 6. Mercosur. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza según países, 1999

| País | Nivel de enseñanza | | | |
|-----------|--------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | Primario | Secundario Bajo | Secundario Alto | Enseñanza Básica |
| Argentina | 25 | 29 | 27 | 26 |
| Bolivia | 21 | 29 | 32 | 22 |
| Brasil | 27 | 34 | 39 | 29 |
| Chile | 32 | 31 | 35 | 32 |
| Paraguay | 19 | 30 | 26 | 20 |
| Uruguay | 19 | 30 | 28 | 21 |

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Argentina Incluye alumnos en secciones de recuperación.

Bolivia No incluye educación alternativa.

Brasil O número de matrículas e de turmas, para as seções múltiplas do primário foi estimado.

Paraguay Incluye educación indígena y técnica.

Uruguay Primario sólo pública y secundario pública y privada. No incluye educación técnica.

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 1999 - Dir. Gral. Red Federal de Información - Ministerio de Educación

Bolivia Sistema de Información Educativa - SIE. MECyD.

Brasil MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais.

Chile Departamento de Estudios y Estadística. Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información.

Uruguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

Retraso escolar

Indicador 7. Mercosur. Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados según países, 1999

| País | Grados atrasados | | | Correspondencia edad/grado | Grados adelantados | |
|-----------|------------------|------|------|----------------------------|--------------------|-------|
| | 3 o + | 2 | 1 | | 1 | 2 o + |
| Argentina | 4,9 | 13,1 | 22,2 | 56,1 | 3,6 | 0,1 |
| Bolivia | 13,6 | 18,0 | 31,9 | 30,5 | 5,9 | 0,0 |
| Brasil | 41,6 | 15,8 | 21,5 | 19,0 | 2,0 | 0,1 |
| Chile | 9,0 | 13,9 | 48,9 | 27,2 | 0,9 | 0,2 |
| Paraguay | 20,9 | 20,3 | 38,2 | 19,2 | 1,4 | 0,0 |
| Uruguay | 10,3 | 17,9 | 40,5 | 29,8 | 1,4 | 0,0 |

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Argentina

No incluye aprestamiento

Bolivia

No incluye educación alternativa.

Brasil

A distribuição da Matrícula por idade leva em consideração a distribuição da PNAD 99. No Médio não foi incluido o não seriado.

Chile

Debido a que la edad oficial de ingreso al sistema escolar es de 6 años cumplidos al 30 de junio, las edades de ingreso se distribuyen entre 6 y 7 años en 1er. grado y así, sucesivamente.

Paraguay

Incluye educación indígena y técnica.

Uruguay

Incluye educación pública y privada. En primaria sólo común. No incluye educación de adultos, especial ni técnica.

Fuentes:

Argentina

Relevamiento Anual 1999 - Dir. Gral. Red Federal de Información - Ministerio de Educación

Bolivia

Sistema de Información Educativa - SIE. Ministerio de Educación Cultura y Deportes MECyD.

Brasil

MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais.

Chile

PNAD de 1999 - IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

Paraguay

Departamento de Estudios y Estadística. Ministerio de Educación.

Uruguay

Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información. Anuario 1999

Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

Gasto en educación

Indicador 8. Mercosur. Gastos en educación como porcentaje del PBI por origen de los fondos según países (todos los niveles de enseñanza), 1999

| País | Gasto público | Subsidios públicos a hogares y otras entidades privadas (a) | Gasto privado (b) | Gasto total |
|----------------|---------------|---|-------------------|-------------|
| Argentina | 4,5 | 0,3 | 1,0 | 5,8 |
| Bolivia | 5,0 | - | 0,6 | 5,6 |
| Brasil - 1998 | 5,2 | - | - | - |
| Chile - 1998 | 3,5 | - | 2,6 | 6,2 |
| Paraguay | 4,8 | - | 3,7 | 8,5 |
| Uruguay - 1998 | 2,8 | - | 0,2 | 3,0 |

Notas:

Bolivia Gasto Público: Incluye gasto en Universidades, gastos en educación de otros ministerios, Fondos (FIS), Prefecturas y Municipios
Uruguay Se refiere al gasto público en educación

Fuentes:

Argentina Proyecto Costos del Sistema Educativo del Ministerio de Educación de la Nación
Bolivia Sistema de Información Educativa - SIE. MECyD. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda
Brasil MEC/INEP- Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais.
Chile OECD/UNESCO/WEI
Paraguay OECD/UNESCO/WEI
Uruguay OECD/UNESCO/WEI

Gasto en educación

Indicador 9. Mercosur. Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel de enseñanza según países, 1999

| País | Nivel de enseñanza | | | |
|----------------|--------------------|----------------------------|-----------------|-----------|
| | Pre-primario | Primario y Secundario Bajo | Secundario Alto | Terciario |
| Argentina | 0,3 | 2,9 | 0,8 | 1,1 |
| Bolivia | 0,3 | 2,7 | 0,6 | 1,3 |
| Brasil | - | - | - | - |
| Chile - 1998 | 0,4 | 2,7 | 1,2 | 1,8 |
| Paraguay | - | 6,7 | - | 1,5 |
| Uruguay - 1998 | 0,3 | 1,6 | 0,5 | 0,6 |

Notas:

Bolivia: Sólo fuentes pública. Incluye adultos, especial, técnica y superior no universitario.
 Paraguay: Primario incluye secundario y post-secundario no terciario
 Uruguay: Se refiere al gasto público en educación

Fuentes:

Argentina: Proyecto Costos del Sistema Educativo del Ministerio de Educación de la Nación
 Bolivia: Sistema de Información Educativa - SIE. MECyD. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda
 Chile: OECD/UNESCO/WEI
 Paraguay: OECD/UNESCO/WEI
 Uruguay: OECD/UNESCO/WEI

Gasto en educación

Indicador 10. Mercosur. Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza según países, 1999

| País | Nivel de enseñanza | | |
|----------------|--------------------|---|-----------|
| | Pre-primario | Primario, Secundario y Post Secundario No terciario | Terciario |
| Argentina | 1,3 | 9,7 | 2,3 |
| Bolivia | 0,9 | 11,0 | 4,3 |
| Brasil | - | - | - |
| Chile - 1998 | 1,4 | 12,1 | 2,7 |
| Paraguay | - | 7,3 | 1,5 |
| Uruguay - 1998 | 1,1 | 8,5 | 2,6 |

Notas:

Bolivia Sólo fuentes pública. Incluye adultos, especial, técnica y superior no universitario.
Paraguay Primario, secundario y post-secundario incluye preprimario

Fuentes:

Argentina Proyecto Costos del Sistema Educativo del Ministerio de Educación de la Nación
Bolivia Sistema de Información Educativa - SIE. MECyD. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda
Brasil
Chile OECD/UNESCO/WEI
Paraguay OECD/UNESCO/WEI
Uruguay OECD/UNESCO/WEI

Gasto en educación

Indicador 11. Mercosur. Gasto por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPPs^a) por nivel de enseñanza según países, 1999

| País | Nivel de enseñanza | | | | |
|----------------|--------------------|----------|-----------------|-----------------|-----------|
| | Pre-primario | Primario | Secundario Bajo | Secundario Alto | Terciario |
| Argentina | 1417 | 1564 | 2329 | 2533 | - |
| Bolivia | 738 | 862 | - | 738 | - |
| Brasil - 1998 | 1237 | 969 | 1083 | 1187 | 13741 |
| Chile - 1998 | 1318 | 1500 | 1624 | 1764 | 5897 |
| Paraguay | - | 877 | - | 1545 | 5465 |
| Uruguay - 1998 | 1096 | 971 | 1068 | 1480 | 2086 |

(*) PPP: Power Purchasing Parity, Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial

Notas:

Bolivia Sólo fuentes pública. Incluye adultos, especial, técnica y superior no universitario.
 Brasil Dados apenas dos gastos públicos com educação. PPP 1998. dados de Educação de Jovens e Adultos Público estão incluídos
 Paraguay Primario incluye Pre-primario. Secundario Bajo incluye Secundario Alto.
 Uruguay Incluye sólo instituciones estatales

Fuentes:

Argentina Proyecto Costos del Sistema Educativo del Ministerio de Educación de la Nación.
 Bolivia Sistema de Información Educativa - SIE. MECyD. INE. Sistema Nacional de Inversión Pública - SISIN. UPF - Ministerio de Hacienda
 Brasil MEC/INEP- Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais.
 Chile OECD/UNESCO/WEI
 Paraguay OECD/UNESCO/WEI
 Uruguay OECD/UNESCO/WEI

Alumnos por docente

*Indicador 12. Mercosur. Alumno por docente por nivel de enseñanza según países
(cálculo basado en docentes a tiempo completo), 1999*

| País | Nivel de enseñanza | | | | |
|----------------|--------------------|----------|-----------------|-----------------|-----------|
| | Pre-primario | Primario | Secundario Bajo | Secundario Alto | Terciario |
| Argentina | 19 | 22 | 13 | 9 | - |
| Bolivia | 40 | 23 | 23 | 20 | - |
| Brasil | 19 | 26 | 22 | 19 | 14 |
| Chile - 1998 | - | 33 | 33 | 27 | - |
| Paraguay | - | 18 | - | 31 | 17 |
| Uruguay - 1998 | 31 | 21 | 12 | 25 | 7 |

Notas:

Bolivia
Brasil

No incluye educación alternativa

Para a educação infantil e básica, foi usado o número de turmas como «proxy» para os dados de docente-equivalente.
O nível terciário inclui apenas a graduação. Dados do Supletivo não estão incluídos

Paraguay
Uruguay

Primario incluye pre-primario, secundario alto incluye secundario bajo, terciario incluye sólo terciario no universitario.
Incluye sólo instituciones estatales.

Fuentes:

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Paraguay
Uruguay

OECD/UNESCO/WEI
Sistema de Información Educativa - SIE. MECyD.
Censo Escolar e Censo do Ensino Superior - MEC/INEP
OECD/UNESCO/WEI
OECD/UNESCO/WEI
OECD/UNESCO/WEI

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza

Indicador 13. Mercosur. Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza según países, 1999

| País | Nivel de enseñanza | | |
|-----------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | Primario | Secundario Bajo | Secundario Alto |
| Argentina | 8,3 | 15,0 | 17,0 |
| Bolivia | 22,3 | 25,9 | 23,2 |
| Brasil | 39,2 | 50,7 | 54,8 |
| Chile | 11,5 | 20,3 | 22,4 |
| Paraguay | 27,6 | 35,2 | 29,6 |
| Uruguay | 18,7 | 25,1 | 31,6 |

Notas:

No incluye educación de adultos y especial.

Bolivia No incluye educación alternativa.

Brasil A distribuição da matrícula por idade foi estimada utilizando o Censo Escolar de 1999 e a PNAD 99.

Paraguay Educación primaria incluye educación indígena.

Uruguay No incluye educación técnica

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 1999 - Dir. Gral. Red Federal de Información - Ministerio de Educación

Bolivia Sistema de Información Educativa - SIE. MECyD.

Brasil Censo Escolar - MEC/INEP

PNAD/Pesquisa Nacional de Amostragem por Domicílio - IBGE Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - 1999

Chile Departamento de Estudios y Estadística. Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información. Anuario 1999.

Uruguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos

Indicador 14. Mercosur. Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos, 1999

| | País | | | | | |
|---|-----------|---------|--------|-------|----------|---------|
| | Argentina | Bolivia | Brasil | Chile | Paraguay | Uruguay |
| Porcentaje de alumnos en Educación de Adultos | 5,7 | - | 5,3 | 1,1 | 10,2 | - |

Notas:

Argentina: Incluye educación de Adultos no graduada

Brasil: Idade calculada a partir dos censos escolares de 1999

Paraguay: Incluye solo Educación Básica de Adultos y Régimen Especial de Enseñanza Media

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 1999 - Dir. Gral. Red Federal de Información - Ministerio de Educación

Brasil Censo Escolar - MEC/INEP

Chile Departamento de Estudios y Estadística, Ministerio de Educación.

Paraguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información

Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 15. Mercosur. Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países, 1999

| País | Total | No escolarizados | Escolarizados | | |
|-----------|-------|------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| | | | Primario | Secundario Bajo | Secundario Alto |
| Argentina | 100 | 35,6 | 2,0 | 9,5 | 52,9 |
| Bolivia | 100 | 69,3 | 0,0 | 0,0 | 30,7 |
| Brasil | 100 | 23,2 | 8,3 | 28,6 | 39,9 |
| Chile | 100 | 18,0 | 0,5 | 3,3 | 78,2 |
| Paraguay | 100 | 49,8 | 2,8 | 12,2 | 35,2 |
| Uruguay | 100 | 36,2 | 0,3 | 13,7 | 49,8 |

Notas:

Argentina Incluye alumnos en educación especial y adultos.
 Bolivia No incluye educación alternativa.
 Brasil No están incluidos los alumnos matriculados en Educación Especial.
 Chile Incluye alumnos de educación de niños, jóvenes, especial y adultos.
 Paraguay Primario incluye alumnos en educación especial y adultos.
 Uruguay Incluye alumnos en educación especial y adultos. Secundario bajo y alto incluye educación de adultos.

Fuentes:

Argentina Relevamiento Anual 1999. Dir. Gral. Red Federal de Información. Ministerio de Educación. Boletín Demográfico. América Latina. Población por años calendario y edades simples. Período 1995-2000. Año XXX Nro 60. Julio de 1997. CELADE.
 Bolivia Instituto Nacional de Estadística. Sistema de Información Educativa - MCEyD
 Brasil MEC/INEP/SEEC - Ministério da Educação /Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais/Diretoria de Informações e Estatísticas Educacionais. PNAD 1999 - IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.
 Chile Departamento de Estudios y Estadística, Ministerio de Educación.
 Paraguay Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación, Estadística e Información. Anuario 1999 - 2000
 Uruguay INE proyección Censo 1996 y MEC. Dpto. Estadística

Índice de dependencia potencial: es el cociente entre la suma de la población mayor de 64 años y menor de 15 años y el total de la población de 15 a 64 años, por 100.

Niveles de enseñanza: cuatro niveles de enseñanza han sido definidos: primario, secundario bajo, secundario alto y enseñanza básica. Los tres primeros, se corresponden con los niveles CINE 1, 2 y 3, respectivamente. El último nivel identificado, enseñanza básica, incluye los niveles primario y secundario bajo (CINE 1 y 2). La duración en años de los niveles primario, secundario bajo y secundario alto en cada país es la siguiente: Argentina y Paraguay (6,3 y 3), Brasil (4,4 y 3) y Chile (6,2 y 4).

Población económicamente activa: las personas de 14 años y más que en el período de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas. Paraguay: las personas de 10 años y más que en el período de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas.

Población urbana: es la población que reside en localidades de 2000 y más habitantes. Paraguay: es la población que reside en áreas geográficas que abarca a todas las ciudades cabeceras de los distritos de la República, sin considerar ninguna característica en especial.

Razón de masculinidad: es el cociente entre la cantidad de varones y la cantidad de mujeres, por 100.

Sección: grupo escolar organizado integrado por alumnos que cursan el mismo o diferente grado o año de estudio en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente.

Tasa de actividad: es el cociente entre la población económicamente activa y la población total, por 100.

Tasa de actividad refinada: es el cociente entre la población económicamente activa y la población de 14 años y más, por 100.

Tasa de aprobación: proporción de alumnos de la matrícula inicial que rindió satisfactoriamente las evaluaciones de un grado dado de acuerdo a la legislación vigente y puede aspirar al grado siguiente.

Tasa de reprobación: proporción de alumnos de la matrícula inicial que no rindió satisfactoriamente las evaluaciones de un grado dado de acuerdo a la legislación vigente y no puede aspirar al grado siguiente.

Tasa de abandono: proporción de alumnos de la matrícula inicial que abandonó sus estudios durante el año escolar.

Tasa neta de escolarización: proporción de la población en edad de asistir a los grados que corresponden a las edades indicadas que efectivamente está matriculada.

Unidad educativa: estructura funcional que forma parte de un establecimiento educacional y es correspondiente con cada tipo y nivel de enseñanza

